



**COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 19/02/2021  
 Hora de impresión 02:13 p. m.

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto                               | 2020                | 2019                |
|--|---------------------|---------------------|
| BANCOS/TESORERÍA                       | 3,139,480.54        | 2,445,647.87        |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | 416,738.44          | 400,981.64          |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA       | -                   | -                   |
| <b>Suma</b>                            | <b>3,556,218.98</b> | <b>2,846,629.51</b> |

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco                         | Importe             |
|-------------------------------|---------------------|
| HSBC CTA 4050717974           | 685,674.07 (a)      |
| HSBC CTA 4054510003           | 1,703,351.65 (b)    |
| BANCO MONEX MONEDA EXTRANJERA | 750,454.82 (c)      |
| <b>Suma</b>                   | <b>3,139,480.54</b> |

(a) Se utiliza para el pago de bienes y servicios otorgados por proveedores y acreedores nacionales, así como para gastos de agenda y comisiones de promoción en el extranjero, apertura el 27 de Abril de 2011.

(b) Se utiliza actualmente solo como cuenta productiva para el recurso financiero, se desea conservar operación ya que se encuentra registrada Secretaría de Economía Federal y en caso de captar algún recurso federal deberá ingresarse a esta cuenta, apertura el 28 de Junio de 2012.

(c) Esta cuenta se utiliza para recibir recursos en moneda extranjera por el pago membresía de algunos de nuestros miembros, apertura el 24 de Octubre de 2011.

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

| Banco                             | Importe           |
|-----------------------------------|-------------------|
| MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. | 416,738.44 (a)    |
| <b>Suma</b>                       | <b>416,738.44</b> |

(a) Inversión apertura desde Septiembre de 2012.

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

| Concepto   | 2020            | 2019              |
|--|-----------------|-------------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO                               | -               | -                 |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO                     | 1,088.53        | 501.59            |
| INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO                           | -               | 121,302.50        |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO           | 2,000.00        | -                 |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO | 448.22          | 448.22            |
| <b>Suma</b>  | <b>3,536.75</b> | <b>122,252.31</b> |

ELABORÓ:  
 Lic. Luz Adriana Martínez Félix  
 Coordinador Administrativo

AUTORIZÓ:  
 Lic. Adriana Llorenz García  
 Director Ejecutivo



COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI

ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 19/02/2021  
Hora de impresión 02:13 p. m.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

| Concepto                    | 2020            | 2020%       |
|-----------------------------|-----------------|-------------|
| LUZ ADRIANA MARTINEZ FELIX  | 396.99          | 36% (b)     |
| GABRIELA ELY PALOMERA LOPEZ | - 3.68          | 0%          |
| ANA PAULA CORONA GARCIA     | 27.78           | 3%          |
| EMMANUEL SAUCEDA CASTRO     | 667.44          | 61% (a)     |
| <b>Suma \$</b>              | <b>1,088.53</b> | <b>100%</b> |

(a) Comprobación pendiente plan mensual zoom y reintegro pendiente de \$316.73 pesos.

(b) Reintegro pendiente por recargos y actualizaciones por presentación tardía de obligaciones.

Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo

Fondo fijo de caja por \$2,000.00, en custodia de la Coordinadora Administrativa Luz Adriana Martínez Félix, fue asignado en fecha 02 de enero de 2020.

| Concepto                   | 2020            | 2020%       |
|----------------------------|-----------------|-------------|
| Luz Adriana Martínez Félix | 2,000.00        | 100%        |
| <b>Suma \$</b>             | <b>2,000.00</b> | <b>100%</b> |

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

| Concepto                | 2020          | 2020%       |
|-------------------------|---------------|-------------|
| SUBSIDIO PARA EL EMPLEO | 448.22        | 100%        |
| <b>Suma \$</b>          | <b>448.22</b> | <b>100%</b> |

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

| Concepto                         | 2020            | 2020%       |
|----------------------------------|-----------------|-------------|
| SERVICIOS DE FUMIGACION          | -0.01           | 0%          |
| COMBUSTIBLE                      | 2,000.00        | 30% (b)     |
| GASTOS PARA EVENTOS DE PROMOCION | 4,766.15        | 70% (a)     |
| <b>Suma \$</b>                   | <b>6,766.14</b> | <b>1.00</b> |

(a) Saldo correspondiente a 2016.

(b) Saldo correspondiente por la compra de combustible.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

4. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto  | 2020                   | 2019                   |
|---|------------------------|------------------------|
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA   | 197,876.29             | 197,876.29             |
| MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA  | 100,715.33             | 100,715.33             |
| EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION                                  | 253,708.49             | 253,708.49             |
| <b>Subtotal MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>                                 | <b>\$ 552,300.11</b>   | <b>\$ 552,300.11</b>   |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales  | 98,814.74              | 98,814.74              |
| <b>Subtotal MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>                          | <b>\$ 98,814.74</b>    | <b>\$ 98,814.74</b>    |
| Vehículos y Equipo Terrestre  | 632,500.00             | 632,500.00             |
| <b>Subtotal Vehículos y Equipo de Transporte</b>                                      | <b>\$ 632,500.00</b>   | <b>\$ 632,500.00</b>   |
| SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL | 26,143.00              | 26,143.00              |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS  | 58,467.31              | 58,467.31              |
| <b>Subtotal MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>                              | <b>\$ 84,610.31</b>    | <b>\$ 84,610.31</b>    |
| <b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>  | <b>\$ 1,368,225.16</b> | <b>\$ 1,368,225.16</b> |
| SOFTWARE  | 254,620.00             | 254,620.00             |
| <b>Subtotal SOFTWARE</b>  | <b>\$ 254,620.00</b>   | <b>\$ 254,620.00</b>   |
| <b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>   | <b>\$ 254,620.00</b>   | <b>\$ 254,620.00</b>   |
| <b>Suma \$</b>  | <b>1,622,845.16</b>    | <b>\$ 1,622,845.16</b> |

ELABORÓ:  
Lic. Luz Adriana Martínez Félix  
Coordinador Administrativo

AUTORIZÓ:  
Lic. Adriana Llorenz García  
Director Ejecutivo



**COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 19/02/2021  
 Hora de impresión 02:13 p. m.

**Depreciación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto   |                        |
|--|------------------------|
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA  | 192,044.40             |
| MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA   | 98,504.85              |
| EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION                                   | 194,848.52             |
| <b>Subtotal DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>        | <b>\$ 485,397.77</b>   |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales   | 94,520.38              |
| <b>Subtotal DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b> | <b>\$ 94,520.38</b>    |
| Vehículos y Equipo Terrestre   | 632,498.00             |
| <b>Subtotal DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>                         | <b>\$ 632,498.00</b>   |
| SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL  | 26,141.00              |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS   | 53,591.66              |
| <b>Subtotal DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS</b>       | <b>\$ 79,732.66</b>    |
| <b>Suma</b>  | <b>\$ 1,292,148.81</b> |

Método de depreciación de línea recta, la tasa corresponde a la NOR\_01\_04\_005 Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobado por el CONAC.

- Otros Activos
5. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Se integran de la siguiente manera:

| Concepto                    | 2020      | 2019      |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| INMOBILIARIA JIMENEZ VARGAS | 26,400.00 | 26,400.00 |

\*En esta cuenta se lleva el control de los importes pagados por concepto de Depósitos en Garantía.

**Pasivo**

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

| Concepto              | 2020              | 2019              |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| PASIVO CIRCULANTE     | 292,865.80        | 161,373.93        |
| PASIVO NO CIRCULANTE  | -                 | -                 |
| <b>Suma de Pasivo</b> | <b>292,865.80</b> | <b>161,373.93</b> |

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| Concepto   | Importe           |
|--|-------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO         | 73,720.21         |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 197,265.20        |
| INGRESOS POR CLASIFICAR                              | 21,233.78         |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO                  | 646.61            |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO                | -                 |
| <b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>                        | <b>292,865.80</b> |

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Saldo anterior a 2016.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

ISR Retenido por Salarios correspondiente a Nominas pagadas, primas vacacionales y gratificación anual

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Saldo correspondiente a depósitos recibidos por pago de membresía no identificado el aportador, años anteriores.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

ELABORÓ:  
 Lic. Luz Adriana Martínez Félix  
 Coordinador Administrativo

AUTORIZÓ:  
 Lic. Adriana Liorenz García  
 Director Ejecutivo





**COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 19/02/2021  
 Hora de impresión 02:13 p. m.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

| Concepto   | Importe         |
|--|-----------------|
| Ingresos por Venta de bienes y Prestación de Servicios   | 2,631,023.78    |
| Subtotal MEMBRESIA                                       | \$ 2,631,023.78 |
| OTROS CONVENIOS ESTATALES                                | 400,000.00      |
| Subtotal CONVENIO GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | \$ 400,000.00   |
| SUBSIDIOS SECTOR GOBIERNO                                | 1,500,000.00    |
| Subtotal SUBSIDIO MUNICIPAL                              | \$ 1,500,000.00 |
| Ingresos Financieros                                     | 15,756.80       |
| Subtotal RENDIMIENTO DE INVERSIONES                      | \$ 15,756.80    |
| Diferencias por Tipo de Cambio a Favor                   | 597,554.75 (a)  |
| Subtotal DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR          | \$ 597,554.75   |
| Suma   | \$ 5,144,335.33 |

(a) Saldo correspondiente a ajuste por fluctuación cambiaria y diferencias cambiarias a favor en las comprobaciones del personal de CDIM.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

| Concepto  | Importe          |
|---|------------------|
| SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE  | 1,037,261.12 (a) |
| HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS   | 49,760.88        |
| PRIMA VACACIONAL  | 46,516.83        |
| GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO   | 296,772.75 (a)   |
| COMPENSACIONES  | 753,075.69 (a)   |
| SEGURO DE GASTOS MEDICOS  | 66,512.70        |
| INDEMNIZACIONES   | 95,674.76        |
| Suma de SERVICIOS PERSONALES  | \$ 2,345,574.73  |
| Concepto  | Importe          |
| MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA   | 9,358.58         |
| MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO   | 1,552.80         |
| MATERIAL DE LIMPIEZA  | 11,279.84        |
| AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO  | 864.00           |
| ARTÍCULOS DE CAFETERÍA  | 4,172.09         |
| MATERIAL ELÉCTRICO  | 1,653.35         |
| COMBUSTIBLES  | 17,190.83        |
| Suma de MATERIALES Y SUMINISTROS  | \$ 46,071.49     |
| Concepto  | Importe          |
| SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL   | 35,050.97        |
| SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR  | 8,634.36         |
| SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN                                   | 387,392.66 (c)   |
| ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES   | 457,729.32 (b)   |
| ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATIVO Y DE BIENES INFORMATICOS | 22,032.00        |
| SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURÍDICA , ECONÓMICA Y CONTABLE                              | 8,816.33         |
| SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION   | 15,750.00        |
| SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO  | 7,507.00         |
| OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS   | 355,745.79 (d)   |
| INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS   | 9,956.08         |
| SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES   | 19,412.77        |
| CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES   | 918.00           |
| INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN           | 41,580.00        |
| REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE  | 29,844.92        |
| SERVICIOS DE FUMIGACIÓN   | 864.00           |
| SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD                                    | 1,500.00         |
| SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET                      | 265,698.91 (e)   |
| PASAJES TERRESTRES  | 3,384.79         |

ELABORÓ:  
 Lic. Luz Adriana Martínez Félix  
 Coordinador Administrativo

AUTORIZÓ:  
 Lic. Adriana Llorenz García  
 Director Ejecutivo



# COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI

Fecha 19/02/2021  
Hora de impresión 02:09 p. m.

## ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|  |    |                  |
|--|----|------------------|
| VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO  |    | 10,953.61        |
| HOSPEDAJE EN EL EXTRANJERO   |    | 32,380.64        |
| CONGRESOS Y CONVENCIONES   |    | 49,418.61        |
| REUNIONES DE TRABAJO   |    | 12,618.75        |
| IMPUESTOS Y DERECHOS   |    | 5,042.00         |
| Suma de SERVICIOS GENERALES  | \$ | 1,782,231.51     |
| Suma de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO   | \$ | 4,173,877.73     |
| Concepto   |    | Importe          |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES |    | 39,371.92        |
| DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS                                 |    | 469,519.52 ( f ) |
| OTROS GASTOS   |    | 4.37             |
| Suma de OTROS GASTOS   | \$ | 508,895.81       |
| Suma de OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS                          | \$ | 508,895.81       |
| Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS  | \$ | 4,682,773.54     |

- ( a ) Este importe incluye el pago de salario del personal y le pago del aguinaldo 2020.  
 ( b ) El total pagado por este concepto corresponde a la renta pagada por edificio donde opera la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, al Arrendador  
 ( c ) Este concepto incluye entre otros gastos el costo por el servicio de internet empresarial, licencia del sistema de prosccción Gazzelle y el desarrollo de página web.  
 ( d ) El saldo corresponde al servicio de desarrollo de mensaje de posicionamiento de Mexicali y CDIM a nivel nacional e internacional, como una estrategia de posicionamiento efectiva al enfatizar proposiciones únicas clave como ubicación, especialización y capacidad industrial de Mexicali.  
 ( e ) Este concepto incluye entre otros gastos el costo del pago de la plataforma Zoom, plan webinars, servicio por la creación de contenido promocional digital y desarrollo de una nueva identidad visual, acorde al mensaje de posicionamiento.  
 ( f ) Saldo correspondiente a ajuste por fluctuación cambiaria y diferencias cambiarias negativas en las comprobaciones del personal de CDIM.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el período que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido  
 En el período que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto                               | 2020            | 2019            |
|--|-----------------|-----------------|
| BANCOS/TESORERÍA                       | 3,139,480.54    | 2,445,647.87    |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | 416,738.44      | 400,981.64      |
| Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES       | \$ 3,556,218.98 | \$ 2,846,629.51 |

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

##### Contables:

Estas cuentas de orden contables fueron creadas para llevar control del gasto e ingreso generado por el evento denominado Mexicali Supply Expo, ya que es información considerada como importante conocer para el Consejo Directivo quienes son usuarios de la información financiera, este dato les sirve como antecedente para determinar si el evento se sigue llevando a cabo o no puesto que para poder continuar con su realización este debe ser auto sostenible

| Concepto                   | Importe    |
|----------------------------|------------|
| FONDO MEXICALI SUPPLY EXPO | 220,278.05 |

ELABORÓ:  
Lic. Luz Adriana Martínez Félix  
Coordinador Administrativo

AUTORIZÓ:  
Lic. Adriana Llorenz García  
Director Ejecutivo





# COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI

Fecha 19/02/2021  
Hora de impresión 02:09 p. m.

## ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

|  |   |            |
|--|---|------------|
| MEXICALI SUPPLY EXPO                   | - | 220,278.05 |
| <b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b> |   | <b>-</b>   |

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

|      | Concepto                                     | Importe      |
|------|--|--------------|
| 8110 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA                     | 4,791,800.00 |
| 8120 | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR                 | 245,019.42   |
| 8130 | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | -            |
| 8140 | LEY DE INGRESOS DEVENGADA                    | 4,546,780.58 |
| 8150 | LEY DE INGRESOS RECAUDADA                    | 4,546,780.58 |

Cuentas de egresos

|      | Concepto  | Importe      |
|------|---|--------------|
| 8210 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO                   | 4,791,800.00 |
| 8220 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER                | 602,331.26   |
| 8230 | MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 256,421.25   |
| 8240 | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO               | 4,445,889.99 |
| 8250 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO                  | 4,173,877.73 |
| 8260 | PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO                   | 4,173,877.73 |
| 8270 | PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO                     | 4,173,877.73 |

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de esta Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

#### 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

El Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, Baja California, se crea por acuerdo de Cabildo de fecha 30 abril de 1977 y publicado en el Periódico Oficial del día 30 abril de 1977 mediante Reglamento para el funcionamiento de la Comisión de Desarrollo Industrial del Municipio de Mexicali y que fue abrogado por el Acuerdo por el que se crea la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, Baja California publicado en el Periódico Oficial del día 23 de Noviembre de 2001, mismo que fue modificado y publicado en el Periódico Oficial del día 28 de Diciembre de 2012.

#### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) **Objeto social.** La Comisión tendrá por objeto fomentar el crecimiento y la expansión de las actividades económicas en el Municipio, preponderantemente las industriales, pero también las relacionadas con el comercio o los servicios, y promover el mantenimiento y ampliación de las ya existentes; coordinándose en su caso, por las que le corresponde atender al Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California, para evitar duplicidad de funciones.
- b) **Principal actividad.**
- Formular y desarrollar programas para fomentar el crecimiento y la expansión de las actividades industriales en el Municipio, y las relacionadas con el comercio y los servicios, así como para mantener y ampliar las que se llevan a cabo;
  - Difundir en el ámbito nacional e internacional, las ventajas y atractivos que presenta el Municipio para la instalación y operación de nuevas
  - Coadyuvar con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, y con los organismos e instituciones privadas, que tengan entre sus atribuciones u objeto, fomentar el crecimiento o el mantenimiento de actividades productivas;
  - Recabar y difundir información económica y estadística entre autoridades, organismos, empresas u otras personas, interesadas en el desarrollo de actividades económicas en el Municipio.
  - Proponer a las autoridades la ejecución de programas y acciones tendientes a fomentar la creación de nuevas industrias y empresas comerciales o de servicios, así como el desarrollo de las actividades económicas en el Municipio.
  - Fomentar la integración y vinculación de las cámaras y organismos empresariales, e la realización de sus programas;
  - Realizar estudios sobre los problemas que enfrentan las diversas actividades productivas que se llevan a cabo en el Municipio, y proponerlas soluciones conducentes; y,
  - El desarrollo de las demás actividades encaminadas al cumplimiento de su objeto.
- c) **Ejercicio fiscal.** Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

ELABORÓ:  
Lic. Luz Adriana Martínez Félix  
Coordinador Administrativo

AUTORIZÓ:  
Lic. Adriana Lorenz García  
Director Ejecutivo



**COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI**  
**ESTADO DE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Fecha 19/02/2021  
 Hora de impresión 02:09 p. m.

- d) Régimen jurídico. *Personas Morales con Fines no lucrativos*
- e) Consideraciones fiscales del ente: *revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

| Descripción de la Obligación   | Descripción Vencimiento  | Fecha Inicio |
|--|--|--------------|
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.                                     | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002   |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente.                               | 01/07/2002   |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.                         | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/07/2002   |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales.  | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que              | 01/07/2002   |
| Declaración Informativa mensual de Proveedores   | El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda.                        | 18/03/2011   |

- f) Estructura organizacional básica.

La Junta de Gobierno integrada por:  
 \*El Presidente Municipal, quien la presidirá  
 \*El Síndico Procurador  
 \*El Regidor de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico  
 \* El Presidente de la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, Baja California.  
 \* El Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, Baja California.  
 \* El Secretario de la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali Baja

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*
- Postulados básicos.*

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- Los equipos propiedad del organismo, son registrados al costo de adquisición y en el caso de donativos en especie al valor promedio de mercado, siendo política no depreciar.*
- Los gastos de mantenimiento y reparación se registran directamente en el egreso del ejercicio en que se incurran.*
- Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan, han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia, no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.*

**7. Recaudación**

Se informará sobre:

- La cantidad que anualmente le fije el presupuesto municipal de egresos, que en ningún caso podrá ser superior al cincuenta por ciento del monto total del presupuesto a ejercerse por el organismo. La diferencia se obtendrá por las propias gestiones de la Comisión ante los organismos y personas que participen en el Consejo Consultivo;*
- Los bienes o derechos que llegue adquirir por cualquier título;*
- Los subsidios, aportaciones, subvenciones y bienes que los gobiernos federal, estatal o municipal, u otras entidades le otorguen; y,*
- Las aportaciones recuperaciones, bienes, derechos y además ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones.*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:  
 Lic. Luz Adriana Martínez Félix  
 Coordinador Administrativo

AUTORIZÓ:  
 Lic. Adriana Lorenz García  
 Director Ejecutivo